



Ayuntamiento de Medina del Campo

El Tribunal del proceso selectivo para la provisión mediante el turno de promoción interna de un Oficial de la Policía Local en el Ayuntamiento de Medina del Campo, convocado mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 7 de octubre de 2016, reunido con el fin de proceder a la valoración de la fase de concurso del referido proceso selectivo, ha determinado que la valoración del único aspirante es la siguiente:

NOMBRE	DNI	VALORACIÓN CONCURSO
GARCIAGALINDO, DANIEL	03463311V	8,10

Asimismo, se recuerda que, de conformidad con el anuncio publicado en el BOP de 3 de enero de 2017, se convoca al aspirante para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición (prueba psicotécnica) el lunes 30 de enero a las 10 horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.

En Medina del Campo, a 19 de enero de 2017
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL, Pablo Villa Díez